

# EXPOSICIONES

el diario de la vida nacional

AÑO 9 N° 2994  
2 SECCIONES  
24 PAGINAS

ernes, 2 de Octubre de 1981

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TRESCIENTOS 7 S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 17 de Septiembre de 1981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "TRESCIENTOS 7 S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.918 a fojas 26.936 N° 6.077 y anotada bajo el N° 21.068 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Abogada María Elena Pontón de Ordeñana, María del Carmen Castro Patiño, Gioconda Cárdenas Vásquez, Antonio Zamora Aspiazu y Mercy Adelaida Mieles Quimí. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "TRESCIENTOS 7 S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra venta y/o arrendamiento de bienes inmuebles rústicos o urbanos. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá celebrar todo tipo de

actos y contratos civiles, inclusive podrá participar como socia o accionistas de compañías constituidas o por constituirse, que tenga relación con su objeto social.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIEN-TOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "TRESCIENTOS 7 S.A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-1101 expedida el 25 de Septiembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.913 a fojas 26.917 N° 6.076 y anotada bajo el N° 21.067 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.  
Guayaquil, Septiembre 30 de 1981  
Dr. Luis Cabezas Parrales,  
SECRETARIO GENERAL